

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAQHENSA REPRESENTACIONES S.A. CELEBRADA EL LUNES 22 DE JUNIO DE 2020. -

En la ciudad de Guayaquil, a las 15h00 del día lunes 22 de junio de 2020, en el local social de la compañía ubicado en el kilómetro 6,5 de la Avenida Martha Bucaram de Roldós (vía a Daule), previa Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas publicada en el Diario Expreso de Guayaquil, el día miércoles 10 de junio de 2020, en su edición 17143, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MAQHENSA REPRESENTACIONES S.A., con la presencia de los accionistas, señores: Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer, por sus propios derechos, propietaria de 337.500 acciones; Alfred Ilija Alexander Rohr, representado por el señor abogado Cesar Sánchez Icaza, propietario de 50.000 acciones; Paul Sonnenholzner School, por sus propios derechos, propietario de 50.000 acciones; con lo que se encuentra presente y representado el 87,50% del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. El Gerente de la Compañía, señor ingeniero Efraín Arellano López -Gerente de la Compañía-, y la Comisaria de la Compañía, señora C.P.A. Bélgica Cecilia Nájera Núñez, también se hallan presente. -

Preside la sesión la accionista Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer, y actúa de secretario el señor Efraín Arellano López. La Presidente declara instalada la sesión, y se procede a dar lectura a la Convocatoria publicada en el Diario Expreso de esta ciudad, del día miércoles 10 de junio de 2020, en su edición 17143, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MAQHENSA REPRESENTACIONES S.A.

Se convoca a los accionistas de la Compañía MAQHENSA REPRESENTACIONES S.A., y en especial e individualmente a la señora C.P.A. Bélgica Nájera Núñez, con cedula de identidad # 0911144996, en la dirección García Avilés y 9 de octubre 2do. Piso oficina 202, Comisario de la compañía, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en la ciudad de Guayaquil el día lunes 22 de junio de 2020, a partir de las 15h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el kilómetro 6,5 de la vía Martha de Roldós (Vía a Daule), con el objeto de tratar sobre los siguientes asuntos:

1. *Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.*
2. *Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.*

3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2019.
4. Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2019 y adoptar las resoluciones respectivas a que hubiere lugar.
5. Conocer y resolver sobre las cuentas de patrimonio y de resultados acumulados.
6. Seleccionar la firma de Auditores Externos que realizara la auditoria de los estados financieros del ejercicio económico 2020.

Nota: De conformidad con la Ley, los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019, así como la memoria del Administrador y el informe del Comisario, se hallan a disposición de los señores accionistas, para su conocimiento y estudio, en el domicilio principal de la compañía.

Los señores accionistas que hasta la presente fecha hayan registrado su dirección electrónica en la compañía, serán adicionalmente convocados por este medio.

Guayaquil, 09 de junio de 2020
Efraín Rodrigo Arellano López
Gerente

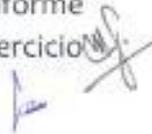
Una vez leída la convocatoria, la Presidente de la Sesión dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día, a saber:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.-

La Comisaria, C.P.A. Bélgica Cecilia Nájera Núñez toma la palabra para dar lectura a su informe.

RESOLUCION DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -

Entre los asistentes circula copia del informe de la Comisario, informe que luego de ser escuchado de la Comisario y revisado por cada uno de los socios y representantes de socios presentes, y de ser discutido se somete a votación.

La accionista Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer manifiesta que, por encontrar conforme el informe de la Comisario, su voto es a favor; el representante del señor ingeniero Alfred Ilia Rohr vota a favor.; y, el señor Paul Sonneholzner School, propietario de 50.000 acciones, se abstiene de votar.- En virtud de la votación queda aprobado por mayoría, equivalente al 77,50% del capital accionario, el informe de la comisaria C.P.A. Bélgica Cecilia Nájera Núñez correspondiente al ejercicio económico 2019.  

Seguidamente toma la palabra la Presidente de la Sesión, quien solicita al Secretario que, de lectura al segundo punto del orden del día, contenido en la convocatoria efectuada.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.-

El Secretario de la Sesión señor Efraín Arellano López procede a dar lectura del informe del Administrador.

RESOLUCIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. –

Entre los asistentes circula el informe del Administrador, informe que luego de ser leído por cada uno de los socios y representantes de socios presentes, y de ser discutido se somete a votación.

La accionista Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer, propietaria de 337.500 acciones, vota a favor; el representante del ingeniero Alfred Iliá Rohr, propietario de 50.000 acciones, vota a favor; y, el señor Paul Sonnenholzner School, propietario de 50.000 acciones, por no estar de acuerdo con el punto 2. del informe lo desaprueba; con lo cual el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico del 2019, queda aprobado por mayoría, equivalente al 77,50% del capital accionario de la compañía.

Seguidamente toma la palabra la Presidente de la Sesión, quien solicita al secretario que, de lectura al tercer punto del orden del día, contenido en la convocatoria efectuada.

3.- CONOCER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.-

El Secretario de la Junta procede a dar lectura al tercer punto del orden del día.

Entre los asistentes circulan dos ejemplares del informe del “Informe de los Auditores Independientes con los respectivos Estados Financieros auditados por el año terminado el 31 de diciembre del 2019” preparado por Auditbusiness S.A. informe que luego de ser leído por cada uno de los accionistas y representantes de accionistas presentes, y de ser discutido se somete a votación.

RESOLUCION DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. –

La señora Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer, propietaria de 337.500 acciones, vota a favor de la aprobación del informe; el representante del ingeniero Alfred Iliá

Rohr, propietario de 50.000 acciones, vota a favor; y, el señor Paul Sonnenholzner School, propietario de 50.000 acciones, por no estar de acuerdo con el punto 2. del informe del administrador, desaprueba el informe de los auditores externos; con lo cual el informe de auditoría queda aprobado por mayoría, equivalente al 77,50% del capital accionario de la compañía.

Seguidamente toma la palabra la Presidente de la Sesión, quien solicita al Secretario que, de lectura al cuarto punto del orden del día, contenido en la convocatoria efectuada.

4.- CONOCER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019 Y ADOPTAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS A QUE HUBIERE LUGAR. -

Entre los asistentes circulan dos juegos completos de los estados financieros bajados del sistema de cómputo y demás documentos económicos.

RESOLUCION DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -

Luego de que los señores accionistas presentes revisaron y analizaron en detalle cada uno de los reportes financieros, pasan a tratar acerca del resultado del ejercicio económico 2019.

La señora Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer, propietaria de 337.500 acciones, vota a favor de la aprobación de los estados financieros y sus anexos; el representante del ingeniero Alfred Iliá Alexander Rohr, propietario de 50.000 acciones, vota a favor; y, el señor Paul Sonnenholzner School, propietario de 50.000 acciones, por no estar de acuerdo con el punto 2. del informe del administrador, desaprueba los estados financieros ; con lo cual los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019, quedan aprobados por mayoría, equivalente al 77,50% del capital accionario de la compañía. Considerando que el resultado integral total del ejercicio 2019 es negativo o de pérdida, no hay distribución de utilidades por participación de trabajadores ni de accionistas.

Seguidamente toma la palabra la Presidente de la Sesión, quien solicita al secretario que, de lectura al quinto punto del orden del día, contenido en la convocatoria efectuada.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CUENTAS DE PATRIMONIO Y DE RESULTADOS ACUMULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.-

Toma la palabra el Gerente de la compañía y expone a los señores accionistas sobre la situación de las cuentas de patrimonio y de resultados acumulados al 31 de   

diciembre de 2019. El ingeniero Efraín Arellano López indica a los accionistas y representantes de accionistas presentes, que en los registros contables existen utilidades acumuladas y reservas facultativas y que él propone realizar compensación de cuentas para absorber las pérdidas de los ejercicios económicos 2016 y 2019 más, el saldo deudor correspondiente al ajuste de transición por adopción por primera vez NIFF que se arrastra desde el año 2012.

Propuesta que, luego de la revisión y análisis de los registros contables por cada uno de los accionistas y representantes de accionistas presentes, y de ser discutido se somete a votación.

RESOLUCION DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -

La señora Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer, propietaria de 337.500 acciones, vota a favor de la compensación de valores de acuerdo a lo expuesto por el Gerente y corroborado de los registros contables. El representante del ingeniero Alfred Iliá Rohr, propietario de 50.000 acciones, vota a favor; y, el señor Paul Sonnenholzner School, propietario de 50.000 acciones, por no estar de acuerdo con el punto 2. del informe del administrador, desaprueba la propuesta del Gerente de la compañía; con lo cual el procedimiento de compensación de cuentas queda aprobado por mayoría, equivalente al 77,40% del capital accionario de la compañía.

Se dispone que el Gerente de la Compañía instruya al departamento de Contabilidad la elaboración de los correspondientes asientos contables con fecha de hoy, 22 de junio de 2020.

Seguidamente toma la palabra la Presidente de la Sesión, quien solicita al Secretario que, de lectura al sexto y último punto del orden del día, contenido en la convocatoria efectuada.

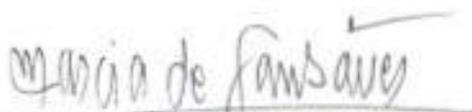
6.- SELECCIONAR LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS QUE REALIZARA LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2020.-

Toma la palabra el Gerente de la compañía y expone a los señores accionistas que es propuesta de la administración designar a la firma Auditbusiness S.A. como los auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2020. La Presidente de la Junta pide que se tome votación.

La señora Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer, propietaria de 337.500 acciones, vota a favor de la aprobación de la designación de Auditbusiness S.A. como auditor externo para la elaboración del informe correspondiente al ejercicio económico 2020; el representante del ingeniero Alfred Iliá Rohr, propietario de 50.000 acciones, vota a favor; y, el señor Paul Sonnenholzner School, propietario de 50.000 acciones, desaprueba la designación; con lo cual la designación de Auditbusiness S.A. como auditor externo para la elaboración del informe correspondiente al

ejercicio económico 2020, queda aprobada por mayoría, equivalente al 77,50% del capital accionario de la compañía.

No habiendo otro punto de que tratar, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por todos los presentes, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual la Presidente de la sesión declara concluida la sesión a las dieciséis horas y 30 minutos del día lunes 22 de junio de 2020.



MARCIA ISABEL NAVIA ALVERDI DE GANSAUER
VICEPRESIDENTE DE EJECUTIVO DE LA COMPAÑÍA
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CESAR SANCHEZ ICAZA
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA ALFRED ILIA ALEXANDER ROHR



PAUL SONNENHOLZNER SCHOOL
ACCIONISTA



EFRAÍN ARELLANO LÓPEZ
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
SECRETARIO DE LA SESION

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"MAQHENSA REPRESENTACIONES S.A.", CELEBRADA EL DIA LUNES 22 DE JUNIO
DE 2020**

CAPITAL PAGADO: US\$ 100,000.00

CAPITAL SUSCRITO: US\$ 100,000.00

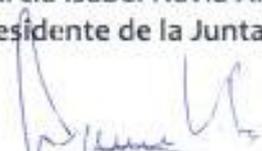
NUMERO DE ACCIONES: 500.000

Accionista	Compareciente	Número de Acciones	% Capital
Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer	Propietaria	337.500	67,50
Alfred Ilia Alexander Rohr	Ab. Cesar Sánchez Icaza	50.000	10,00
Paul Alexander Sonnenholzner	Propietario	50.000	10,00

También asistieron a la Junta General el señor ingeniero Efraín Arellano López (Gerente de la Compañía), y, C.P.A. Bélgica Cecilia Nájera Núñez (Comisaria), quienes para constancia firman la lista de asistentes junto con los accionistas.



Marcia Isabel Navia Alverdi de Gansauer
Presidente de la Junta - Accionista



Paul Sonnenholzner School
Accionista



Efraín Arellano López
Secretario de la Junta



César Sánchez Icaza
Representante del señor
Alfred Ilia Alexander Rohr



Bélgica Cecilia Nájera Núñez
Comisaria